

**H. Ayuntamiento de
Maní, Yucatán**

**Plan Municipal
de Desarrollo**

2007-2010

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

DEL MUNICIPIO DE

MANI, YUCATAN.

RECEIVED
21 SEP 2007
9:45 AM
REGION VIII
CERRO TIGUL

GUBIERNNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
OFICIAL MAYOR
RECIBIDO
19:30 vic. Puc
24 SEP 2007
CORRESPONDENCIA
MEXICO, YUCAT. MEX

OFICIALIA
MAYOR
OFICIALIA DE PARTES
21 SEP 2007
RECIBIDO
Hacia Puc

2007-2010

Javier Santiago Puc
Interian



Sofia Lelina

Marcia Hedina

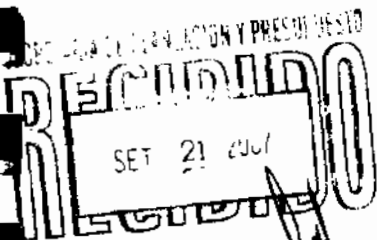
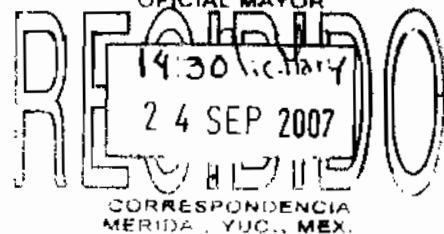
H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MANI, YUCATAN.
2007-2010


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

DEL MUNICIPIO DE MANI, YUCATAN.

000537

GUBIERNNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
OFICIAL MAYOR




HORA: 9:45 FIRMA: 
REGION VIII SUR PUE.
SEDE TICUL

2007-2010

Javier Santiago Puc
Interian



H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MANI, YUCATAN.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

DEL MUNICIPIO DE

MANI, YUCATAN.

2007-2010

Javier Santiago Puc
Interin



H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MANI, YUCATAN.
2007-2010

Índice

- Introducción
- Información General
- Desarrollo Social
- Salud
- Educación
- Cultura y Deporte
- Desarrollo del Campo
- Atención Ciudadana
- Seguridad Pública
- Imagen Municipal
- Marco Jurídico



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO, YUCATAN.
2007-2010

Mauricio Hedim M.

Ayuntamiento 2007-2010

NOMBRES COMISIONES

B. Javier Santiago Puc Interian.
Presidente Municipal

Md. Gilberto Timoteo Mejía Bautista.
Síndico municipal

C. Marcos Cecilio Ruiz Villacis
Servicios Públicos

C. Sofia Cetina Góngora
Ecología

C. Marcial Huchin
Panteones



H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
SAN FRANCISCO DE YUCATÁN,
2007-2010

Sofia Cetina G.

Marcial Huchin M.

[Handwritten signature]

INTRODUCCION

El resultado de un buen gobierno, es el reflejo de una administración transparente y honesta, y para lograrlo hemos reunido en este documento la visión que tiene la sociedad civil organizada para los próximos tres años de este municipio de Maní. Comenzamos por organizar a la sociedad constituyendo "El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal" (COPLADEMUN); y posteriormente realizamos las consultas, una ciudadana y otra con especialistas para definir. Que tenemos, que queremos y como lo vamos a lograr, después instrumentamos los programas necesarios para lograr los objetivos propuestos y priorizamos las acciones a seguir, es así que nace el presente Programa Trianual de Desarrollo del municipio de Maní que servirá para que pueblo y Gobierno en mutuo esfuerzo, lleve a este municipio al desarrollo armónico, sustentable y equilibrado que todos deseamos.

Sofia Celina Javier Santiago Puc Interian

[Signature] Presidente Municipal

[Signature]
[Signature]



H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MANÍ, YUCATAN.
2007-2010

[Signature]

INFORMACIÓN GENERAL

Maní que significa “Lugar donde todo paso”, se localiza en la región centro del Estado, situado en el paralelo 20° 21’ y 20° 26’ de latitud norte y entre los meridianos 89° 19’ y 89° 26’ de longitud oeste y tiene una altura de 26 metros sobre el nivel del mar.

Limita : Al norte con el municipio de Mama, al sur con Akil, al este con Teabo y al oeste con Dzan.

Superficie: Tiene una total aproximada de 85.59 kilómetros cuadrados. La cabecera y la superficie del municipio, es la población que lleva el mismo nombre y está situada a una distancia de 96 kilómetros de la ciudad de Mérida, en dirección suroeste donde queda ubicado este pintoresco pueblo en donde todo paso”.

Sofia Cetina S
Mariscal Puchá


H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MANÍ, YUCATAN.
2007-2010

Orografía: La superficie del territorio municipal es plana, con llanura de barrera, piso rocoso o cementado, alta y escarpada.

Hidrografía: En el territorio municipal no existen corrientes superficiales de agua. Sin embargo en el subsuelo se forman depósitos comúnmente conocidos como cenotes. En algunos casos los techos de estos se desploman y forman las aguadas.

Clima: Tiene un clima cálido-sub húmedo con lluvias en verano. su temperatura media anual es de 26.1° C a 35.3°C y tiene una precipitación pluvial media anual de 73 milímetros. Predominan los vientos procedentes del sureste y noroeste



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
I. N. D. A. N. I., YUCATAN.
2007-2010

Sofia Cetina

Marcos Roberto

NUESTRAS PROPUESTAS:

Sofia Cetina

[Signature]

Marcial Roldán

[Signature]

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
H. LIXIMANI, YUCATAN.
2007-2010

Propuestas:

- | | | |
|-----------------------|--|---|
| DESARROLLO SOCIAL | Impulsar el desarrollo de oportunidades, el programa reconocer para las personas de la tercera edad, para todas las familias mejorando su calidad de vida. | 1 |
| SALUD | Construir y mejorar los servicios de salud mediante el equipamiento, atención oportuna y humana | 2 |
| EDUCACION: | Implementar la educación para todas las personas que deseen terminar la educación primaria y secundaria, por medio de nuestras aulas. | 3 |
| CULTURA Y DEPORTES: | Promover y difundir nuestras tradiciones, así como apoyar el deporte mediante ampliación y equipamiento de nuestras instalaciones. | 4 |
| DESARROLLO DEL CAMPO: | Reactivar el desarrollo del campo mediante la gestión de apoyos para su modernización. | 5 |
| ATENCION CIUDADANA: | Responder oportunamente las demandas de nuestra comunidad mediante el dialogo directo personal. | 6 |
| SEGURIDAD PUBLICA: | Asegurar la armonía y orden de nuestra comunidad mediante ampliación y modernización de los servicios de la Seguridad Pública. | |

Sapia Letina y
Marcio Hernández


H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MANI, YUCATAN.
2007-2010

IMAGEN
MUNICIPAL

Transformar nuestro entorno comunitario por medio de una planeación ordenada y que esta surja de la participación de todos y de esta manera fomentar la imagen de un municipio limpio y ordenado, con valores y buenos principios.

8

COMUNICACIÓN
Y DIFUSION

Dar a conocer todo el trabajo que se viene realizando en conjunto con la comunidad, tanto el país como en el extranjero

9

Sofia Cetina S

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MUNICIPIO DE TIZIMIN, YUCATAN.
2007-2010

1.- DESARROLLO SOCIAL

Sofia Letina S

11 10 0 1



H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MAY YUCATAN.
2007-2010

1

Desarrollo Social :

Que Hacer

Como Lograrlo

1.- Infraestructura

❖ Construcción de un modulo de información de los principales atractivos turísticos con se cuenta en nuestro municipio así como la capacitación del personal encargado de este servicio generando De esta manera fuentes de trabajo.

2.- Vivienda Digna

❖ Promoviendo y gestionando créditos para la adquisición y mejoramientos de nuestros hogares ofreciendo al trabajador una vivienda digna a nuestras familias.
❖ Apoyando a los que menos tienen otorgándoles medios diversos para el mejoramiento de sus casas tales como: materiales, pintura y programas de auto reparación de las mismas.

3.- Personas con Discapacidad

❖ Apoyando totalmente los programas de atención de gente con capacidades diferentes y/o problemas de aprendizaje que requieran educación especial, gestionando ante autoridades los medios necesarios que nos permitan ofrecerles condiciones para su superación personal.

Sofia Petina G

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ABUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MUNICIPIO, YUCATAN.
2007-2010

1

Desarrollo Social :

Que Hacer

Como Lograrlo

4.- Personas de la Tercera Edad

❖ Rescatando de la marginación a las personas de la tercera edad, otorgándoles oportunidades que les permitan solventar sus necesidades mediante fuentes de empleo acorde a sus capacidades para que tengan la oportunidad de disfrutar una vida con dignidad e incluirlos en todos los programas destinados para ellos como el mas reciente RECONOCER..

5.- Dignificación de la Mujer

❖ Reconociendo la importancia del papel que desempeña la mujer de Maní, por lo que es necesario fomentar acciones a favor de su igualdad para el trabajo y su desarrollo cultural, mediante la organización de grupos artesanales y la difusión de sus productos, dando les la oportunidad como cada ser humano que son con trabajos dignos y bien pagados.

Sofia Letina D

[Signature]
Maximo I. Lechuga M.



H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
TURKUNENI, YUCATAN.
2007-2010

[Signature]

2.- SALUD PARA TODOS

Sofia Cetina S

Marciol Hernández



H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MANI, YUCATAN.
2007-2010

[Handwritten signature]

Que Hacer

Como Lograrlo

1.-Infraestructura

La remodelación de la actual clínica gestionando una ambulancia de traslado y construyendo el área de urgencias sofisticarlo con tecnología de punta con el equipamiento de nuevas maquinas.

2.- Servicios

- ❖ Mejorando la calidad de atención en nuestros centros de salud de tal forma que los derechohabientes reciban un trato humano y oportuno.
- ❖ Implantando en los mismo servicios de urgencias las 24 hrs. Del día.
- ❖ Gestionando la adquisición de un vehículo destinado al servicio de traslado hospitalario a otras localidades.
- ❖ Promoviendo la atención Medica en las comisarias.
- ❖ Apoyando a las personas de escasos recursos en la adquisición de medicamentos a través de una farmacia municipal

Sopio Letina y

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
JULIO ANIL YUCATAN
2007 2010

3.- EDUCACION

CON CALIDAD:

Sofia Cetina H

[Handwritten signature]

Marcos P. L. - 1A.

[Handwritten signature]



H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
HUMANI, YUCATAN.
2007-2010

3

Educación :

Que Hacer

Como Lograrlo

- 1.-Infraestructura ❖ Gestionando la ampliación y modernización de nuestras instalaciones educativas, haciendo especial énfasis en la adquisición de equipos de computo, libros y equipos de laboratorio para beneficio del estudiantado.
- 2.- Servicios
- ❖ Apoyando a los niños y jóvenes talentosos beneficiándolos mediante un atractivo Plan de Becas Escolares que gestionaremos ante las instancias correspondientes.
 - ❖ Poniendo a disposición de la comunidad estudiantil de este municipio el servicio de transporte escolar para sus traslado a la ciudad de Tekax.
 - ❖ Promoviendo la actualización de conocimientos a los maestros y jóvenes estudiantes a través de su participación en conferencias impartidas por instructores reconocidos.

Sofia Cetina H

[Signature]

[Signature]

Margarita Delgado M.



H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MARI YUCATAN.

[Signature]

2007-2010

4.- CULTURA Y DEPORTE :

Sepia Letina

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MAYUCATAN.
2007-2010

4

Cultura y Deporte :

Que Hacer

Como Lograrlo

1.-Cultura

❖ Apoyando y promoviendo eventos culturales en la comunidad, poniendo a su disposición cursos de folklore, danza, ha waiano jazz ,guitarra en los niños y los adolescentes. Fomentando su participación en cursos de bailes, declamación y canto

❖ Patrocinando espectáculos mensuales de esparcimiento aprovechando la explanada municipal y lugares aptos para este fin.

2.- Deporte

❖ Atendiendo y apoyando las necesidades del deporte en todas sus facetas patrocinando, organizando y promoviendo diversos eventos deportivos.

❖ Acondicionando y mejorando las instalaciones deportivas de nuestra cabecera municipal y comisarias ya existentes y gestionaremos la remodelación de los campos deportivos, junto con el Gobierno del estado.

❖ Proporcionando becas Deportivas a los atletas destacados en cada disciplina con el fin de promover la profesionalización del deporte en el municipio.

Sofia Cetina M

Marcelino Luchini



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MANI, YUCATÁN

5.- DESARROLLO DEL CAMPO :

Sofia Cetina

Marcio Sanchez



H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MANIYUCATA
2007-2010

Que Hacer

Como Lograrlo

1.- Infraestructura ❖ Gestionaremos y construiremos una ciclo pista para mayor seguridad de los citricultores que tienen la necesidad de trasladarse a sus parcelas

2.-Programas de Apoyo ❖ Gestionando y promoviendo oportunamente y en beneficio de los sectores campesino y ganadero los programas de:

- Alianza para el campo
- Fertirrigacion
- Ganado mejor
- Establecimiento de praderas
- Equipamiento rural e infraestructura.

3.-Capacitación ❖ Brindando a los sectores campesino y ganaderos asesorías y cursos de actualización en coordinación con las dependencias de Gobierno, en apoyo a la realización de sus proyectos productivos.

Sofia Letina

[Signature]

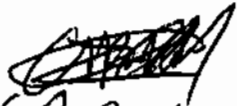
[Signature]

[Signature]

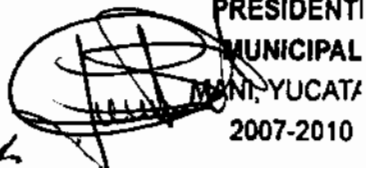


6.- ATENCION CIUDADANA :

Sofia Latina M



Maria del Rocio M



H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MANI, YUCATÁN
2007-2010

6

Atención Ciudadana :

Que Hacer

Como Lograrlo

1.- Servicios

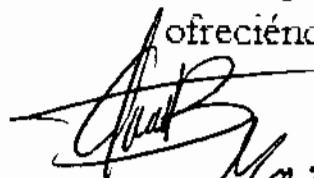
❖ Estableciendo programas de audiencias publicas que permitan conocer en forma directa las inquietudes de la sociedad dándoles de esta forma respuesta inmediata.

❖ Implementando programas en coordinación con el Gobierno del estado, para brindar atención psicológica inmediata a personas victimas de maltrato y abusos.

❖ Poniendo a disposición de la ciudadanía los medios adecuados para recibir asesorías jurídicas gratuitas.

† Estableciendo controles par asegurar que los programas de dotación de leche, y despensas entre otras sean entregadas a las personas que realmente lo necesiten, evitando discriminaciones y compadrazgos.

❖ Integrando un verdadero equipo de trabajo cuyo compromiso sea mantenerse en contacto directo con las comisarias y pobladores del municipio escuchando sus demandas y ofreciéndoles alternativas.


Municipal Presidente


H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
SAN YUCATÁN
2007-2010

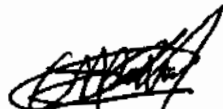
7.- SEGURIDAD

PÚ BLICA :

Sofia Letina y



Manuel A. L.



H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MANAYUCATAN.
2007-2010

Seguridad Pública :

Que Hacer

Como Lograrlo

1.- Fortalecer la Seguridad Pública :

❖ Capacitando física y psicológicamente de nuestros policías garantizando de esta forma el estricto apego al respeto de nuestros derechos humanos y la población.

❖ Estableciendo rondas continuas de vigilancia tanto en esta cabecera municipal como en sus comisariías, con el propósito de garantizar el orden y el respeto que se merece nuestros conciudadanos.

❖ Estableciendo un sistema de educación vial, reorganizando y modernizando el actual.

❖ Vigilancia en todas las escuelas a la hora de entrar a los salones , como en la retirada de los alumnos, evitando que sean visitados , por personas ágenas a este municipio

Sofia Cetina H

[Signature]

Masciél Rodríguez

[Signature]



H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MANI, YUCATAN.
2007-2010

8.- IMAGEN MUNICIPAL :

Sofia Cetina D

[Signature]

Marcos A. ...



H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MAY YUCATAN.
2007-2010

[Signature]

Imagen Municipal :

Que Hacer

Como Lograrlo

1.- Infraestructura ❖ Construcción de paraderos públicos para mayor comodidad y seguridad de los viajeros en lugares estratégicos.

2.- Saneamiento

Ambiental : ❖ Instituyendo un reglamento de saneamiento ambiental para el Municipio y sus Comisarias mediante una promoción continua en la educación en el manejo de la basura, de los recursos materiales y el cuidado del medio ambiente.

❖ Estableciendo un sistema de recolección y organización de basura, dándole el mantenimiento necesario para el correcto funcionamiento del basurero municipal.

3.-

SANEAMIENTO DE CALLES

La construcción de pozos pluviales en los lugares estratégicos, de encharcamiento y la limpieza de los mismos.

Sofia Letina

Francisco Marcial
Francisco Marcial

H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MUNI, YUCATAN.
2007-2010



Que Hacer

Como Lograrlo

1.- Servicios

❖ Brindando especial atención al mantenimiento y la ampliación de nuestro sistema de alumbrado público de esta cabecera y sus comisarías.


❖ Atendiendo con oportunidad las demandas del fondo legal construyendo las calles que logren cubrir estas necesidades de manera integral.

❖ implantando un programa intenso de pavimentación y bacheo de calles para todo el municipio y comisaría de acuerdo a los recursos con que se cuente.

❖ Estableciendo un programa integral de mantenimiento de nuestros parques y jardines ya existentes, así como la construcción de otros, dándole prioridad a la conservación y creación de áreas verdes, ofreciendo a nuestra gente y visitantes una imagen limpia de nuestro municipio.

Copia Letina M






H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MAYAL YUCATÁN

Imagen Municipal :

Que Hacer

Como Lograrlo

Servicios

- ❖ Promoviendo el mantenimiento y la ampliación de nuestras carreteras, que nos une a los municipios vecinos(Maní- Dzán) y unidades productivas, construyendo calles en las localidades urbanas en donde se requiera de acuerdo al crecimiento de la población y de los recursos con que se cuenta.

- ❖ Apoyare las demandas de nuestra comunidad asociaciones sociales y religiosas, brindándoles medios para conservar sus edificios e instalaciones.

Sofia Letina

[Signature]

[Signature]

Municipal Audim. M.



H AYUNTAMIENTO
 PRESIDENTE
 MUNICIPAL
 MANI, YUCATAN
 01/11/2007-2010

[Signature]

Marco Jurídico

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Art. 25: Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional que este sea integral y sustentable que fortalezca la soberanía de la nación y su régimen democrático. sistema de

Art. 26: El Estado organizara un sistema de planeación democrática y la facultad corresponde al ejecutivo

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN

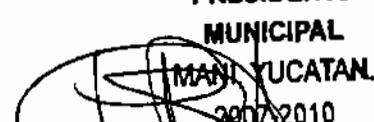
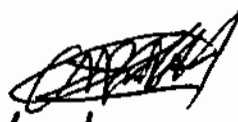
Art. 77: Los municipios se organizarán administrativa y políticamente, conforme a las bases siguientes:

Décima tercera: El gobierno municipal planeará su desarrollo integral de manera democrática y a largo plazo. Los programas operativos respectivos, deberán ser acordes con dichos preceptos.

Art. 95 Bis: El Estado garantizará, protegerá y promoverá el desarrollo social, económico, político y cultural del pueblo maya. El Estado y sus municipio dentro del ámbito de sus respectivas competencias, con la participación de las comunidades mayas y en coordinación con las mismas deberán:

IV.- En los planes de desarrollo municipal y programas que de ellos deriven, los municipios darán participación a los integrantes de las comunidades mayas, situadas en sus respectivas jurisdicciones, en los términos que establezca la ley, con el fin de impulsar su desarrollo integral, fortalecer las economías locales y mejorar sus condiciones de vida, mediante acciones coordinadas entre los tres órganos de gobierno, con la participación activa de las comunidades mayas.

Sofia Letina



H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MAYÁN, YUCATÁN.
2007/2010



LEY DE PLANEACIÓN (ESTATAL)

Art. 5: Es atribución de los ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales de conformidad igualmente con lo dispuesto en la ley.

Art. 25: Los planes municipales de desarrollo que en su caso se elaboren deberán aprobarse y publicarse, en un plazo de cuatro meses contados a partir de la toma de posesión del ayuntamiento, y su vigencia no excederá del periodo constitucional que le corresponda, aunque podrá tener, igualmente, consideraciones y proyecciones de mas largo plazo.

LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN

Art. 108: Los Ayuntamientos organizarán en el ámbito de su jurisdicción un sistema de planeación que garantice el desarrollo dinámico, integral, sustentable y equitativo.

Art. 109: La planeación constituye la base de la administración pública municipal, que será integral, participativa, a largo plazo y tiene como sustento, el sistema de planeación democrática previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado, en la Ley de Planeación del Estado y en esta Ley



H AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
MUNI. YUCATAN.

Sofia Letina

Marcos I. ...

Art. 114: El Plan Municipal de Desarrollo contendrá los objetivos, políticas y estrategias que sirvan de base a las actividades de la administración pública municipal, de forma que aseguren el cumplimiento de dicho plan y estará vigente durante su período constitucional.

El Plan municipal de desarrollo deberá ser elaborado por las dependencias y entidades de la administración pública municipal, con la asesoría de la instancia técnica de planeación, evaluación y seguimiento que para el efecto determine el ayuntamiento; el mismo someterlo a la aprobación del ayuntamiento dentro de los primeros noventa días de su gestión e indicará los programas de carácter sectorial.

Soledad Cetina



AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL